



Asimismo, durante ese plazo podrán presentarse alegaciones ante el Ayuntamiento de Don Benito.

Con anterioridad a la publicación del presente Anuncio, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 134.B.c) de la LSOTEX, se ha remitido el correspondiente aviso, con este mismo contenido, al domicilio fiscal de aquellos que constan en el catastro como titulares de derechos afectados por la actuación propuesta.

Todo lo expuesto se hace público para conocimiento general en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 134.B) de la vigente Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, (Ley 15/2001, de 14 de diciembre).

Don Benito, a 6 de agosto de 2009. El Presidente de la Agrupación de Interés Urbanístico Cerro Mártires, DAVID MARTÍN TORRES.

PARTICULARES

ANUNCIO de 11 de agosto de 2009 sobre extravío del título de Bachiller de D.^a Sylvia Rodríguez García. (2009083139)

Se hace público el extravío del título de Bachiller de D.^a Sylvia Rodríguez García.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 11 de agosto de 2009. La Interesada, SYLVIA RODRÍGUEZ GARCÍA.